

El Ovallino



CEDIDA

PROYECTO DE FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA ABORDA REALIDAD DE LA SEQUÍA EN LIMARÍ

06 y 07

EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS BORIC ANUNCIARÁ MEDIDAS A CORTO PLAZO PARA PALIAR CRISIS HÍDRICA

En su visita a la Provincia del Limarí, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, informó a El Ovallino que el Presidente contempla nuevos anuncios en la materia. En tanto, entregó detalles de las futuras plantas desaladoras.

02

TRAS APROBACIÓN DE PERMISOS
PROYECTO EL ESPINO
INICIARÁ CONSTRUCCIÓN
DURANTE ESTE AÑO 03

DESDE MUNICIPALIDAD DE OVALLE
ADVIERTEN DE FRAUDE
EN LA OBTENCIÓN DE
LICENCIAS DE CONDUCIR 04

PARA TODA LA FAMILIA
ANUNCIAN PARRILLA DE
ACTIVIDADES DE VERANO
EN COMUNA DE PUNITAQUI 08

Summer
SHOWS
EN VIVO

SIN CARGO CON TU ENTRADA AL CASINO (\$4.500)



GRATIS

DOBLE DE
MARISELA
27 DE ENERO

23.00 HRS - EN SALA DE JUEGOS

OVALLE
CASINO & RESORT

ESTEBAN VALENZUELA, MINISTRO DE AGRICULTURA

“El Gobierno está consciente de que la situación de la región es extrema”

CAMILA GONZÁLEZ E.
Ovalle

Durante la jornada de ayer, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, llegó a la comuna de Ovalle, con el fin de dar a conocer medidas para abordar la crisis hídrica en la zona, las que forman parte del Plan de Reactivación Silvoagropecuaria implementado en la Región de Coquimbo. Asimismo, visitó la localidad de Recoleta para constatar el desarrollo del Plan Piloto de System Approach para la uva de mesa que comenzará a exportarse a México, y que iniciará su proceso de prueba en enero, febrero y marzo.

Además, fue parte de la inauguración de un packing de la Cooperativa Agrícola Productores del Tamaya, financiado a través del Programa de Desarrollo de Inversiones de INDAP, entre otras actividades que fueron parte de su agenda.

Bajo este contexto, el ministro conversó con Diario El Ovallino y abordó el escenario de sequía que hoy mantiene en crisis a la agricultura de la zona, entregando avances sobre las acciones a corto plazo que buscan ir en apoyo del sector.

-Hace algunos días, el Presidente Gabriel Boric, anunció la construcción de cuatro plantas desaladoras que se ubicarán en las provincias de Limarí y Choapa, y una multipropósito de mayor tamaño en el sector de El Panul, Coquimbo, que, a la vez, también enviará agua a la ciudad de Ovalle. En cuanto a la planta multipropósito, ¿de qué manera se va a diferenciar la operación para riego y el uso para consumo humano? ¿Cómo se hará esa distinción?

“Esto se hace cuando entre en operación, donde se calculan los precios marcos. Hay que tener claro que el agua para consumo humano es de responsabilidad constitucional, pero el agua de riego para mantener la agricultura también es fundamental por seguridad alimentaria. Los precios han ido bajando en estas tecnologías, pues hace una década estaba a 3 dólares el metro cúbico de agua para la agricultura, y en los últimos años se ha acercado más a un dólar.

Esto debe ser parte del proceso del concurso que está preparando el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y las bases, donde pueden estar estas franjas tarifarias. Se va a premiar a la empresa que proponga eficacia en la construcción en tiempos breves. Así lo ha pedido el Presidente.

La forma completa de la distribución tiene una complejidad mayor. Eventualmente se debería aprovechar

En su visita a la comuna, la autoridad ministerial se reunió con autoridades locales y diversos representantes de organismos públicos para presentar las medidas de mitigación en la Provincia de Limarí, que son parte del Plan de Reactivación Silvoagropecuaria para la región.



CEDIDA

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, aseguró que en las próximas semanas se darían a conocer nuevas medidas para enfrentar la sequía en la zona.

la red de embalses que hay para poder acumular ahí. En eso la Región de Coquimbo cuenta con infraestructura, como es La Paloma. Hay que esperar el estudio técnico de parte del MOP, donde la Dirección General de Aguas (DGA) y la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) son muy importantes, como también la opinión de la Comisión Nacional de Riego (CNR) para tener dicho proceso absolutamente optimizado”.

-En cuanto a estas desaladoras más pequeñas, que estarán, una en Limarí y dos en Choapa, se adelantó que irán en apoyo de los Servicios Sanitarios Rurales, pero ¿de qué manera operarán en el territorio?

“Irían en ayuda de los Servicios Sanitarios Rurales y también se estudia la posibilidad de contribuir a la agricultura en caso de extrema sequía. No obstante, en Choapa esta temporada, están mejor preparados y con una mejor pluviometría. Se han inyectado muchos recursos en esta provincia. Hoy entregaremos más de

mil millones en los dos proyectos, uno que ya se entregó y lo otro son las bonificaciones”.

-Desde los diversos gremios de productores que existen en la provincia, han hecho pública la preocupación por los años en que tardará la puesta en marcha de la desaladora, que estará operativa para el 2029.

La realidad hoy en Limarí es que muchos agricultores han debido cerrar sus campos, reducir, reinventarse e incluso migrar, y esto se da a todo nivel, tanto los grandes agricultores como los pequeños campesinos, que son, sin duda, los más golpeados con la sequía. ¿Cuáles son las principales medidas a corto plazo con las que apoyarán al sector?

“Las medidas a corto plazo son en lo que estamos, donde buscamos lograr los acuerdos, de asegurar el consumo humano y hacer sostenible la agricultura. 26 mil millones de pesos se van a colocar este año en concursos y proyectos de riego, tanto vía INDAP como CNR. Eso también genera empleo y, a su vez, obras

concretas de mejores membranas, mejores conducciones de canales, etc.

El Gobierno y el Ministerio del Trabajo están monitoreando el impacto en el empleo y se tomarán medidas para apoyar a la región. En las próximas semanas el Presidente realizará más anuncios de medidas al respecto”.

-Las reservas de agua en los embalses de la región registran bajas históricas. En la Provincia de Limarí, hoy el embalse Recoleta está a un 10%, Paloma a un 5% y Cogotí a un 3%. La situación es crítica, sobre todo en las zonas rurales, en aquellos rincones que no son visibilizados. En este recorrido, ¿pudieron visitar alguno de los embalses y cuál es la proyección que realiza en torno a este tema?

“En otras oportunidades hemos sobrevolado los embalses y sabemos la realidad. El seremi de Agricultura ha conversado con todas las juntas de vigilancia. En el caso del embalse Paloma en la Provincia de Limarí, estamos completamente claros de la realidad. Por esa razón es la cuarta vez que vengo en dos meses y medio a la zona. El Gobierno está consciente que el caso es extremo, por eso es que es una zona de catástrofe. Se hará una inversión muy significativa en todo lo que son aljibes y se hace un llamado a la corresponsabilidad de parte de los actores con quienes tenemos ahora los diálogos.

No obstante, la agricultura es resiliente, fuerte y dentro de esta oscuridad hay acciones. Con los productores de uva de mesa generamos un acuerdo con México para que ellos, si logramos sortear bien el monitoreo y que no haya plagas en nuestras plantaciones, van a poder iniciar un proceso de exportación a México”.

-¿Cuál es el mensaje y/o llamado para los agricultores y la comunidad en general?

“Quisiera reiterar el llamado a la región, no sólo a Ovalle, a ser responsable al máximo con el uso del agua, aprovechar el agua de la niebla en la costa. Debemos lograr una movilización como en el centro sur, con los incendios. La gente allá está más responsable, porque se ha preocupado más de tener limpio. Aquí se requiere un esfuerzo máximo para proteger el agua.

En eso estamos. Queremos trabajar con el gobierno regional porque se necesita impulsar el uso de aguas grises en la pequeña agricultura, con sistemas adecuados. Se debe utilizar todo lo que está al alcance tecnológicamente para llegar a esa corresponsabilidad y usar bien hasta la última gota de agua”.

PODRÍA CREAR HASTA 1.500 PUESTOS DE TRABAJO

Aprueban permisos restantes para inicio de construcción de proyecto El Espino

La iniciativa minera de 500 millones de dólares, de la Sociedad Punta del Cobre PUCOBRE, esperaba la aprobación de los permisos de CONAF y del Consejo de Monumentos Nacionales.

FRANCO RIVEROS
La Serena

Cerca de 1.500 empleos se estima que pueda aportar el proyecto Minero El Espino una vez inicie su operatividad. Sin embargo, para comenzar dicha fase se ha estado a la espera de diversos permisos, específicamente, desde CONAF y del Consejo de Monumentos Nacionales, los cuales ya fueron aprobados. "Este proyecto fue parte de una de las iniciativas que revisamos en la sesión conjunta que tuvimos durante la visita del Presidente Gabriel Boric, con el fin de dar celeridad a los proyectos de inversión y así dar el impulso necesario a la reactivación económica. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con los titulares del proyecto y también con gremios de la comuna de Illapel quienes nos manifestaron que una de las preocupaciones era, justamente, obtener estos permisos porque los plazos se estaban acortando y podría verse afectada su continuidad y financiamiento", indicó el delegado presidencial regional, Galo Luna. Con estos permisos, se invertirán cerca de 20 millones de dólares mensuales, alcanzando la inversión total de US\$500 millones.

"Estamos hablando de un proyecto que trae una inversión importante a una provincia que hoy la necesita mucho y que va a requerir de empleos, de proveedores locales y esperamos que siga avanzando para que se pueda implementar y dar el dinamismo económico que requieren las comunas de Canela, Illapel y toda la región", añadió el delegado Luna. De esta manera, se podrán ejecutar los acuerdos de financiamiento e iniciar su construcción durante el año 2024. Desde la empresa, Juan Pablo Saavedra



IMAGEN REFERENCIAL

La aprobación del proyecto El Espino es una de las iniciativas más destacadas en el área de la minería a nivel regional.

ESTOS DOS PERMISOS RECIENTEMENTE SE APROBARON (...) Y PERMITIRÁN QUE EL PRIMER SEMESTRE DE 2024 PODAMOS AVANZAR A UNA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN MÁS INTENSA"

JUAN PABLO SAAVEDRA
GERENTE PUCOBRE

gerente del proyecto minero sostuvo que "lo recibimos como una muy buena noticia. Estos dos permisos que recientemente se aprobaron, estaban en trámite hace mucho tiempo, y permitirán que el primer semestre de 2024 podamos avanzar a una etapa de construcción un poco más intensa". Cabe destacar que el proyecto se encontraba en etapa de pre-construcción, dando empleo a 300 personas, el 80% proveniente de Illapel y de la comuna de Canela. Saavedra también explicó que los próximos pasos, con los permisos

ya aprobados, es proceder a asegurar los fondos, unos 500 millones de dólares, entre capital propio e inversionistas extranjeros, que es un fondo de Estados Unidos, y los créditos bancarios.

También se deberán gestionar y aprobar unos permisos faltantes, en particular los permisos de construcción, los informes favorables de construcción y la aprobación de una carta de pertinencia presentada al SEA Coquimbo. "La minería juega un papel significativo en la Región de Coquimbo. Estamos muy contentos de que el proyecto pueda iniciar sus operaciones. Hemos trabajado para lograr la pronta aprobación de los permisos necesarios, ya que como Gobierno nos comprometemos a impulsar una reactivación económica a través de la generación de empleo en el sector minero. Esto contribuirá al desarrollo productivo local, beneficiando principalmente a las comunas de Salamanca, Illapel y Canela, al mismo tiempo que fortalecerá a los proveedores locales y regionales", remarcó la seremi de Minería, Constanza Espinosa. Por su parte, la seremi de Economía, Pía Castillo, agregó que "la aprobación de los últimos permisos es una excelente y alentadora noticia, ya que permitirá sacar adelante un proyecto largamente esperado. Como Gobierno apoyamos las inversiones responsables con el medio ambiente y las comunidades, y esta es una

ESTE PROYECTO FUE PARTE DE UNA DE LAS INICIATIVAS QUE REVISAMOS EN SESIÓN CONJUNTA QUE TUVIMOS DURANTE LA VISITA DEL PRESIDENTE GABRIEL BORIC"

GALO LUNA
DELEGADO PRESIDENCIAL

iniciativa que ha sido priorizada en el Gabinete Pro Crecimiento y Empleo".

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Municipio advierte por fraudes en la obtención de licencias de conducir en Ovalle

Desde la entidad consistorial hicieron un llamado a la comunidad e indicaron que la única forma de optar a este documento, es a través de la Dirección de Tránsito Municipal y no existe la modalidad de pagos previos a personas, para la obtención de los diversos tipos de licencias.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle



Desde la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Ovalle, recordaron que sólo, a través de esta institución, es posible obtener una licencia de conducir.

CEDIDA

Ya es común ver avisos para obtención de licencias de conducir en redes sociales. En estos, mediante un pago previo, se garantiza la entrega del documento sin la tramitación obligatoria en la Dirección de Tránsito del municipio de Ovalle. Es por esta razón, que desde la entidad consistorial hicieron un llamado a no caer en estos fraudes, ni estafas vía web,

puesto que existen varios casos de personas que han hecho estos pagos y han asistido a exigir su licencia en dependencias municipales.

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, sostuvo que "es importante que las personas se informen sobre la tramitación de las licencias de conducir y conozcan el método oficial

para obtener este documento, que es solamente a través de nuestra Dirección de Tránsito Municipal cumpliendo los requisitos y cada una de las etapas que están estipuladas en la ley". Cabe destacar, que para este trámite no se efectúan pagos anticipados, ni transferencias a personas naturales y la tramitación se realiza de forma presencial y en las áreas que corresponden.

Recordemos, que los postulantes deben tomar una hora a través de la página web del municipio de Ovalle (www.municipalidadovalle.cl) y presentarse el día y la hora agendada. Además, deberán entregar un Certificado de Estudios y el carnet de identidad, luego tendrán que completar un formulario de entrevista médica en el mesón de atención y cancelar el certificado de antecedentes. Posteriormente, se genera una orden de ingreso y luego cancelar el monto de la licencia de conducir. En el día

agendado se efectúa un examen médico, el examen psicométrico y tras la aprobación de estas dos partes se agenda el examen teórico y luego el examen práctico. Posteriormente, en un plazo de cinco días se le entrega la licencia de conducir al usuario.

Al respecto, el director de Tránsito, David Farías sostuvo que en los últimos meses "es habitual atender diariamente a personas que han sido contactadas para realizar estos trámites y han hecho pagos de diversas sumas de dinero e incluso ha habido casos de suplantación de identidad de algunos funcionarios ofreciendo este tipo de documentos. Ya hemos tomado las acciones legales correspondientes en Fiscalía por estafas y suplantación de identidad".

Desde la Dirección de Tránsito Municipal informaron que deben velar por el cumplimiento de la normativa de la ley 18.290, decreto 170 reglamento de otorgamiento de licencias.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  @elovallino |  facebook.com/diarioElOvallino

SERÁ DISCUTIDA AHORA EN EL SENADO

Los detalles de la reforma previsional que fue aprobada por la Cámara de Diputados

En su segundo trámite legislativo, la reforma de pensiones será revisada y votada por las comisiones de Trabajo y de Hacienda de la Cámara Alta. La iniciativa consideraba un sistema mixto de pensiones, introduciendo nuevas figuras y elementos que se rechazaron en la votación en particular.

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

Luego de 14 meses, el proyecto de reforma a las pensiones avanzará al Senado, ya que la Cámara de Diputados y Diputados votó la iniciativa que busca crear un sistema mixto de pensiones y aprobó la idea de legislar por 84 votos a favor, 64 en contra y 9 abstenciones. Ahora la propuesta debe discutirse en las comisiones de Trabajo y Hacienda de la Cámara Alta en su segundo trámite legislativo.

Para entender en que consiste la iniciativa despachada al Senado, Diario El Día se contactó con el economista Pablo Pinto, quien también es rector de instituciones Santo Tomás.

“Desde el punto de vista de la aprobación de la idea de legislar la reforma de pensiones, es una noticia positiva porque esta es una deuda histórica que tenemos respecto de un cambio tanto en el sistema como en los mecanismos de los cuales las personas van a recibir sus pensiones”, explicó.

En detalle, aseguró que “es evidente que con los niveles de pensiones actuales, no resulta sostenible el sistema en su globalidad. De partida, la cotización del 10% de los ingresos imponibles es muy baja en comparación con cualquier otro país del OCDE que llega entre el 18 y 20%”.

A juicio del economista, es en los detalles donde se encuentran diferencias sustanciales, tanto en el aumento de la cotización como en la forma en que va a ser utilizada.



ISMAEL HUERTA

Uno de las grandes diferencias que se generaron entre los parlamentarios fue el destino del 6% extra de cotizaciones, la que deberá ser definida por el Senado en las próximas semanas.

“La discusión radica en dos temas esenciales como la capitalización individual versus la idea de hacerlo solidario, como primer elemento. Y en segundo lugar está la administración de estos fondos que puede ser un organismo privado o inversor estatal”.

“Además, diría que hay un tercer elemento que no está en la discusión pero que sí es necesario analizar, que son los microdatos, donde si bien hay un diagnóstico certero respecto de la necesidad de incremento de las pensiones, que son bajas, no hay un acuerdo común respecto a cuál es el origen de esto”, agregó.

En ese sentido, explicó que se debería analizar si esta situación tiene que ver con una condición del mercado laboral, que tiene remuneraciones relativamente bajas o si se relaciona con el sistema de las AFP y su modo de capitalización, o bien con el ahorro global que deben hacer las personas para enfrentar los desafíos del futuro.

SEREMI ESPERA DEBATE CONSTRUCTIVO

Al respecto, el seremi del Trabajo y

Previsión Social, Francisco Brizuela Tapia, afirmó que “lo principal es que se ha aprobado la idea de legislar y se avanza en el objetivo central que es lograr mejores pensiones para los chilenos. Entre los puntos más relevantes que fueron aprobados en la sala de la Cámara destacan la creación del Seguro Social junto al complemento por cuidado a terceros y la compensación por diferentes expectativas de vida en favor de las mujeres”.

“Lo que viene es una discusión que se va a dar el Senado, que esperamos sea constructiva y colaborativa y que pueda abordar aquellos puntos que no fueron aprobados, principalmente el financiamiento del Fondo de Seguro Social y que dice relación con el componente de solidaridad que es el sello de la reforma impulsada por el Presidente Gabriel Boric”, agregó.

PARLAMENTARIOS DESMENUZAN DISCUSIÓN

A juicio del diputado Juan Manuel Fuenzalida, “la reforma de pensiones solamente se queda con el título y que va a tener que ser discutido prácticamente de fojas cero en el Senado.

Era un proyecto técnicamente tan mal hecho que obviamente en todas las votaciones separadas se votaron en contra todas estas situaciones que establecían el monopolio estatal, la falta de libertad de elección o el fondo de reparto”.

Sobre éste último afirma, “quedó en nada porque no se va a poder financiar con las cotizaciones adicionales de los trabajadores y donde si bien se divide la industria en un ente recaudador y un ente inversor”, añadió.

Por su parte, el senador Matías Walker comentó que “gracias a la votación a favor de la idea de legislar de los seis diputados demócratas, incluyendo a Víctor Pino de la Región de Coquimbo, es que vamos a poder discutir en el Senado una reforma totalmente distinta, que procure lo único importante, que es aumentar las pensiones de los trabajadores con más cotización a las cuentas individuales y lejos del debate ideológico y odioso que instaló el oficialismo en la Cámara, incluyendo el ataque miserable a la presidenta de Demócratas por parte del líder de Convergencia Social, el partido del Presidente Boric”.

UN LLAMADO A LA ACCIÓN

“Animales Heridos”: abordando la sequía en Limarí desde la fotografía contemporánea

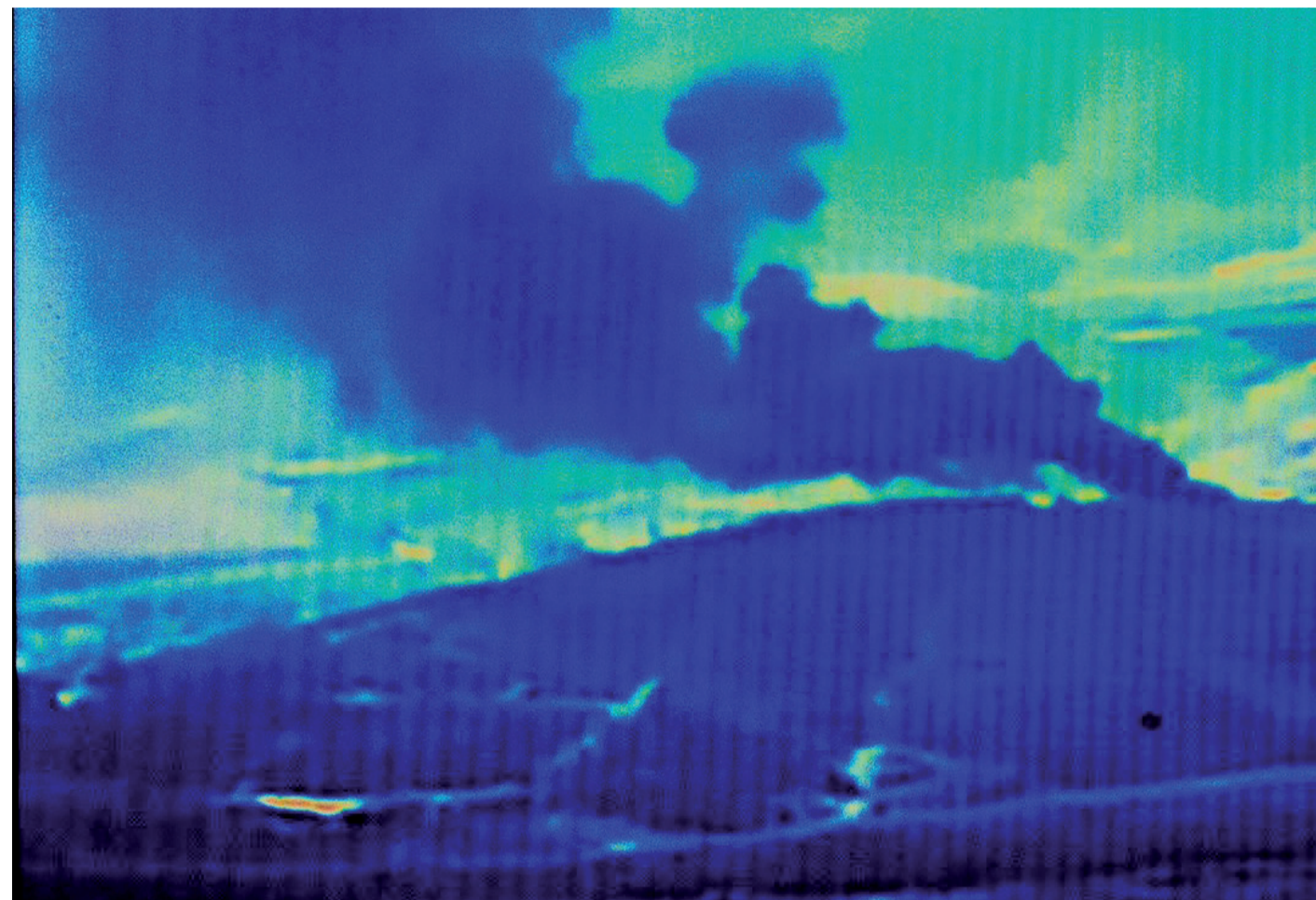
A través de un relato metafórico, el artista visual y fotógrafo, Oskar Huerta, busca crear un espacio de reflexión para las comunidades. Actualmente, el proyecto se encuentra en su etapa de finalización y próximamente se llevarán a cabo actividades de mediación dentro de la región y en otras zonas del país.

CAMILA GONZÁLEZ ESPÍNOLA
Ovalle

Con el objetivo de generar un espacio de reflexión y cuestionamiento en torno a la sequía que hoy golpea a la provincia, el fotógrafo y artista visual Oskar Huerta se encuentra liderando el proyecto “Animales Heridos”, un diaporama en el que, a través de la fotografía contemporánea, se busca impactar e interpelar a las comunidades.

La iniciativa, que es financiada por el Fondart Nacional en su convocatoria 2023, a través de la línea de Creación Artística- Fotografía, contempla a Río Hurtado, Monte Patria y Ovalle como principales espacios de creación y mediación, reuniendo el arte y la perspectiva de tres destacados artistas de la zona, Víctor Soto realizador audiovisual, encargado del montaje y edición del diaporama fotográfico; Gerardo Toro, músico y creador de la banda sonora del proyecto; y Oskar Huerta, autor de la obra, creador y coeditor fotográfico.

Asimismo, cuenta con el trabajo de Sol Jiménez como productora,



CEDIDA

Paula Fredes como diseñadora y la agencia ovallina MudMedia en las comunicaciones.

Sobre su intención, Oskar Huerta explica que la obra “habla sobre el agua, la sequía y la desertificación del territorio nacional, pero, sobre todo, enfatiza en las consecuencias que puede acarrear el no tomar conciencia de lo importante y delicada que es la situación”.

En un lenguaje contemporáneo y metafórico, el proyecto busca conmover y conectar, hilando un relato biográfico con una historia política y social, que hoy afecta a los diversos territorios de una u otra manera.

Asimismo, Oskar destaca que el

proyecto “se inscribe en el quehacer de la fotografía contemporánea nacional, ya que se desarrolla un relato, que, desde las artes visuales, busca generar un contenido que emocione, poniendo en valor territorios rurales invisibilizados, alejados de las grandes ciudades y de Santiago. Sin embargo, es un problema país del cual somos parte”.

Víctor Soto, realizador audiovisual con experiencia en dirección y guion de cine, relata que “desde mi rol como montajista, me he enfrentado a un trabajo complejo, pues es un relato duro que debe tener ritmo, velocidades y clímax. Hay una estructura muy marcada, con tres temas grandes dentro de la obra, una narrativa directa, impactante y reflexiva. La idea es potenciar el discurso del autor. Es una temática muy explícita, de algo que nos afecta a todos, como lo es el avance del desierto y cómo se ha normalizado en la sociedad la falta de agua”.

Por su parte, Gerardo Toro, músico y creador de la banda sonora del proyecto, comenta que “me pareció interesante trabajar para fotografías, sobre todo con la temática que se está abordando y el concepto del diaporama. Es necesario mantener vivo el arte y lo que sucede, por-

“HABLA SOBRE EL AGUA, LA SEQUÍA Y LA DESERTIFICACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL, PERO, SOBRE TODO, ENFATIZA EN LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE ACARREAR EL NO TOMAR CONCIENCIA”

OSKAR HUERTA
AUTOR DE LA OBRA.

que el arte pasa de lo surrealista al realismo duro en este caso, donde se habla de un avance del desierto que es verdadero y que se vive día a día acá. Yo soy de Monte Patria y sé cómo ha ido avanzando esto. Es un ejercicio necesario para observar cosas que no se muestran y no se dicen, hay una crítica también al mal manejo de aguas, al menos en eso

EXTRACTO INTERDICCIÓN

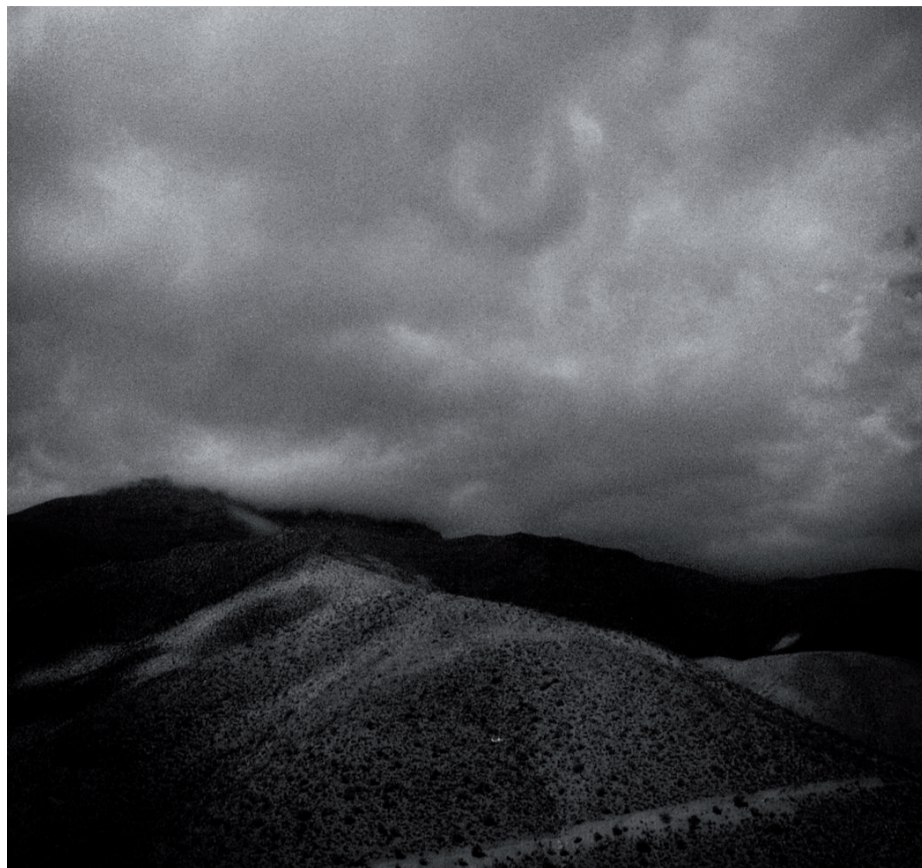
Tercer Juzgado de Letras de Ovalle. Rol V-315-2023. Por sentencia definitiva de 15 de enero de 2024, se decretó la interdicción definitiva de don RUPERTO ENRIQUE CASTRO PEREZ, RUN 4.723.153-1, domiciliado en Arturo Jiménez N°161, Villa Cobresal, Ovalle, quedando privado de la libre administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva del interdicto a su hija doña ELIZABETH DEL CARMEN CASTRO HERNANDEZ, RUN 10.799.113-1, a quien se le exige de las obligaciones de confeccionar inventario solemne, rendir fianza y de reducir a escritura pública dicha sentencia. El secretario

**AVISOS
ECONÓMICOS**

El Ovallino

**Aquí,
donde quieres
que te vean**

**Te esperamos en
Miguel Aguirre
109, Ovalle**



CEDIDA



CEDIDA

yo me inspiré”.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Actualmente, y luego de meses de investigación y creación en el territorio, el diaporama se encuentra en su última etapa de montaje y edición. Su primera actividad de difusión se llevará a cabo el próximo viernes 9 de

febrero en la Feria del Libro de Ovalle, donde, además de un conversatorio, se realizará una proyección de la obra en el espacio público.

Asimismo, en los meses de febrero, marzo y abril se contemplan actividades de mediación que buscan promover un potente espacio de reflexión dentro de la provincia y en otras regiones del país, también se

realizará la publicación de la obra en plataformas digitales.

El diaporama fotográfico, su creación y posterior desarrollo de actividades de mediación están orientadas a generar espacios de reflexión, “dada la imperiosa necesidad de tomar conciencia sobre el delicado equilibrio hídrico en que vive la provincia del Limarí, generando así un aporte

concreto al desarrollo sociocultural del territorio en que se da vida a esta obra. Además, poder contar con una obra que se enfoca en la fotografía contemporánea en una región donde no se pueden ver a menudo obras de este tipo, es un aporte a la descentralización de la actividad cultural y artística nacional”, agregan desde la dirección del proyecto.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Agrégnos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

OCUPACIONES

Me ofrezco para cuidado de Adulto Mayor de lunes a viernes puertas adentro con curso de enfermería contactar 955370450

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

PARA ESTE VERANO

Municipio de Punitaqui presenta parrilla de actividades veraniegas

Toda la comunidad y turistas podrán ser parte de las diferentes iniciativas de manera gratuita y en un ambiente familiar que promete entregar una grata experiencia.

EQUIPO EL OVALINO
Punitaqui

La Municipalidad de Punitaqui dio a conocer los panoramas imperdibles en esta época estival, dirigidos a las familias y a los visitantes de la Tierra de Los Molinos, La Música y la Amistad. Las iniciativas van desde la realización de bulevares con tributo a artistas nacionales, internacionales y locales, tardes de "Cine en tu Barrio", la realización de Sunset Fest Familiar, hasta fiestas costumbristas, como parte de la parrilla programática para disfrutar este verano.

El alcalde de la comuna de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño en relación a los panoramas, destacó que "buscamos promover nuestra cultura, rescatar nuestras raíces y transmitir las para que las futuras generaciones continúen el legado. Además, se están llevando a cabo actividades musicales tanto para el sector rural como urbano dirigidas a los jóvenes punitaquinos como el Festi Joven 2024, para los niños y niñas con "Cine en tu Barrio" y tributos a diversos artistas nacionales e internacionales".

Asimismo, la autoridad comunal recalzó que "invitamos a todas y



CEDIDA

Punitaqui se suma a las numerosas actividades y eventos que se desarrollarán en el Limarí a lo largo de esta época estival.

todos a participar en nuestras actividades, las cuales hasta el momento han tenido muy buena acogida por parte del público asistente, no solo familias punitaquinas, sino también turistas que han venido a visitarnos y a disfrutar de los shows, entre ellos el primer encuentro internacional de tunas y estudiantinas, tributo a Luis Miguel, el espectáculo de Axe Bahía, solo por nombrar algunos".

ACTIVIDADES CIERRE MES DE ENERO

Para el cierre de las actividades en el mes de enero se estará desarro-

llando "Cine en tu Barrio", el cual exhibirá la película Mario Bross en los diferentes sectores rurales de la comuna. Además, se destaca se realizarán tributos a Christian Nodal y a Los Súper Reyes.

MÁS PANORAMAS IMPERDIBLES

La semana punitaquina sorprenderá con diversas actividades iniciando con la noche chilena, para continuar con la fiesta de la espuma y los bulevares que darán vida a las presentaciones de artistas locales, para finalizar con un espectáculo de primer nivel familiar. Se contará

con la presentación del artista juvenil Nicko G CLK y El Llanero de Nuble y su banda Ranchera.

En el Día de los Enamorados se realizará el boulevard del amor, con tributo a Luciano Pereyra, Jessy Uribe y Maricela. También, se dará espacio para el talento local junto a las bandas Sin Rivales y Pascual y su Alegría.

Las actividades se realizarán gracias a la gestión del municipio y también parte de ellas, nacen de las distintas organizaciones territoriales. Los detalles podrás conocerlos en los canales digitales de la Municipalidad de Punitaqui @Muni.punitaqui.

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓